



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 315/2015

Bahía Blanca, 13 de agosto de 2015

VISTO:

La solicitud de la Profesora Mg. Silvia Stepanosky en relación al financiamiento de la inscripción al “IV Congreso Latinoamericano de Simulación Clínica”, a realizarse en Santiago, Chile, los días 8, 9 y 10 de noviembre de 2015.

La Resolución DCS 289/15 en su artículo 10, que excluye la representación institucional de los pedidos ordinarios de financiamiento.

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Mg. Silvia Stepanosky ha trabajado en el desarrollo del Laboratorio de Competencias Profesionales del Departamento de Ciencias de la Salud que presta servicio a ambas carreras.

Que la tarea educacional del Laboratorio de 2014 fue presentada en el IV Congreso de la Salud de Bahía Blanca en el año 2015 en formato poster con la intención de divulgar la actividad que allí se realiza.

Que los estudiantes supervisados en el 2014 superaron los 1000 estudiantes en Enfermería y los 600 en Medicina.

Que se le brinda asesoría en servicio a los docentes de ambas carreras que allí participan.

Que se editó para la Licenciatura en Enfermería el libro Guías para la simulación de la cátedra Enfermería, Fundamentos, Prácticas y Tendencias II EDIUNS (ISBN 978-987-1907-47-2) relacionado con actividades de simulación, texto de referencia para el desarrollo de esta actividad en el Departamento de Ciencias de la Salud.

Que se editaron 38 videos educacionales de demostración práctica de simulación para la tarea de los docentes y estudiantes.

Que la mencionada docente forma parte de la Asociación Argentina de Simulación Clínica y Seguridad del Paciente en calidad de Secretaria en la Comisión Directiva desde agosto de 2014.

Que actualmente se encuentra trabajando como docente en el Curso de Bases Educativas con funciones en el Módulo de enseñanza clínica y coordinando un Taller de Simulación Clínica



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

Que todo este trabajo realizado debería proporcionar al Laboratorio de Desarrollo de Competencias Profesionales DCS como uno de los referentes en Educación de Profesionales de Ciencias de la Salud en Argentina.

Que es necesario seguir estableciendo vínculos interinstitucionales para tal fin.

Lo aprobado en Sesión Plenaria del 12 de agosto.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

Artículo 1º: Financiar a la Prof. Silvia Stepanosky la inscripción al “IV Congreso Latinoamericano de Simulación Clínica”, a realizarse en Santiago (Chile) los días 8, 9 y 10 de noviembre de 2015, en carácter de representante del Departamento de Ciencias de la Salud.

Artículo 2º: Comuníquese a la docente interesada.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD